

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MARSEC S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPARACION DE MAQUINA NAVAL SUMINISTRO Y
MANTENIMIENTO**

Señores Accionistas

En cumplimiento al Art. 263, numeral 4 de la Ley de compañías, pongo en consideración el informe de las actividades realizadas como Gerente General de la compañía REPARACION DE MAQUINA NAVAL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO en mi Administración, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

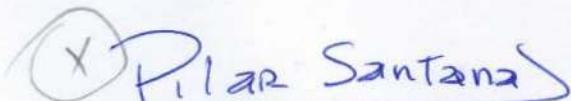
1.- Durante el ejercicio económico indicado, la compañía no realizó actividad económica alguna. Se espera para el año 2018 iniciar actividades económicas.

2.- Se ha dado cumplimiento con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a:

- Libro de Actas de la Junta General
- Libro de Actas de la Junta de Administradores
- Presentar anualmente a la Junta general, el informe de Gerencia
- Convocar a las Juntas Generales
- Intervenir en calidad de secretario en las Juntas Generales

3.- Se les informa que todos los libros societarios y libros de contabilidad, se han llevado adecuadamente y se encuentran a disposición de los accionistas en los archivos de la compañía.

Agradezco a los accionistas la confianza brindada y el apoyo a la gestión realizada por esta Gerencia.

X Pilar Santana

PILAR MARIA SANTANA CALLE
C.C. NO. 0922825294
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 12 de 2018